



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · COMUNIDAD VALENCIANA

EL IUDESCOOP CULMINA LA CELEBRACIÓN DE SU 20 ANIVERSARIO CON UN GRAN ACTO ARROPADO POR EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL VALENCIANA

Durante el acto se presentó el libro conmemorativo 'Dos decenios de actividad universitaria en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento del Instituto Universitario IUDESCOOP', y la Memoria de Actividades del Instituto.

El Salón de Actos del Jardín Botánico de Valencia acogió el pasado 9 de noviembre el acto central de celebración del 20 aniversario del IUDESCOOP-Universitat de València. Fue el colofón a un gran año, en un acto en el que además se presentó el libro conmemorativo 'Dos decenios de actividad universitaria en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento del Instituto Universitario IUDESCOOP', y la Memoria de Actividades del Instituto. La conferencia inaugural: 'Historia del IUDESCOOP y de la economía social' fue a cargo del profesor José Luis Monzón, catedrático honorario de la Universitat de València, investigador del IUDESCOOP y director de CIRIEC-España.

El acto fue inaugurado por la directora del IUDESCOOP, M^a José Vañó, acompañada por el director ge-

neral de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch; el comisariado especial para la Economía Social del Gobierno de España, Víctor Meseguer; el presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, Emilio Sampedro, y el presidente de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana, Luis Vañó.

Tanto Emilio Sampedro como Luis Vañó destacaron el desempeño del IUDESCOOP en investigación, asesoramiento, formación y transferencia del conocimiento, sintiéndose agradecidos de poder contar con un instituto como el IUDESCOOP en la Comunidad Valenciana. Agradecieron también la disposición permanente del IUDESCOOP en interactuar con el sector del cooperativismo y la economía social valencianas,



recordando numerosos ejemplos de colaboración a lo largo de su trayectoria. El presidente de la Plataforma del Tercer Sector CV anunció también la entrega al IUDESCOOP del Premio CERMI CV 2023, que reconoce las mejores prácticas individuales y colectivas en favor de las personas con discapacidad.

Por su parte, M^a José Vañó, en su discurso afirmó que el IUDESCOOP cierra un ciclo de 20 años en los que el Instituto "ha madurado en todos sus ámbitos". "Hemos sido parte de las políticas públicas, de la elaboración de normas, del análisis y cuantificación de los aspectos económicos. A lo largo de este curso se han plasmado estos logros realizados por los y las miembros del Instituto a través de múltiples actividades".

Participación en los proyectos de investigación de mayor relevancia

A continuación, la Conferencia inaugural fue a cargo del profesor José Luis Monzón, catedrático honorario de Economía Aplicada e investigador del IUDESCOOP. El profesor Monzón recordó los orígenes del IUDESCOOP y el amplio bagaje que ya registraba la investigación en Economía Social en la Universitat de València desde los años 80, gracias al empuje de CIRIEC-España, lo que facilitó la constitución del Instituto en el propio seno de la UV. Recordó, además, que desde su constitución, profesores del IUDESCOOP han participado e incluso dirigido grandes investigaciones en Economía Social a nivel internacional, y también han dirigido las revistas científicas referentes en Cooperativismo y Economía Social, todo a ello junto al CIRIEC.

La Conferencia de José Luis Monzón dio paso a la presentación del libro conmemorativo y de la memoria de actividades del instituto, con las intervenciones de Belén Català, investigadora del IUDESCOOP; Rafael Chaves, Catedrático de Economía Aplicada e Investigador del IUDESCOOP, y María José Vañó, directora del Instituto. El libro conmemorativo contiene más de treinta contribuciones de 60 autores versadas sobre temas muy diversos pero de plena actualidad, realizadas por miembros del IUDESCOOP, por otros profesos-



res tanto de la Universitat de València como de otras universidades, así como por personas expertas y activistas de la economía social, que han tejido fuertes vínculos con el proyecto del IUDESCOOP.

Amplio balance de actividades

La jornada continuó con dos mesas dedicadas a las actividades del IUDESCOOP en materia de investigación, formación, transferencia, documentación y divulgación, con la participación de Gemma Fajardo, Teresa Savall y Rubén Cuñat, directores del Máster en Economía Social; Domingo Ribeiro, director del programa de Doctorado, y Fran Merino y Mercedes Herrero, egresados de los programas formativos.

También participó Carmen Marcuello, para destacar la presencia del IUDESCOOP en redes como ENUIES, de Centros e Institutos Universitarios de Investigación en Economía Social; o el Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP, del que el propio IUDESCOOP fue promotor en el año 2008.

Hubo tiempo también para hablar de esta revista de 'Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa', en coedición del IUDESCOOP con CIRIEC-España, que explicó su Jefe de Redacción, el periodista José Juan Cabezuelo. En la misma mesa, la directora de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, Nardi Alba, volvió a celebrar la intensa actividad conjunta del IUDESCOOP, CIRIEC-España y Concoval en numerosos proyectos, incluidos los de difusión.

El acto fue clausurado por el vicerrector Joaquín Aldás, junto al presidente del CES de la Comunidad Valenciana, Arturo León; la presidenta de CIRIEC-España, Adoración Mozas, y la directora del IUDESCOOP, María José Vañó. Todos ellos abundaron en los éxitos logrados por el IUDESCOOP en estos primeros 20 años de trayectoria, y se comprometieron a seguir colaborando entre todos para lograr nuevos éxitos en el futuro y en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Toda la información y fotografías sobre el 20 aniversario del IUDESCOOP en la sección de 'Tema de Actualidad' de este número.



ENTREGA DE LOS V PREMIOS CIRIEC A LOS MEJORES TRABAJOS UNIVERSITARIOS EN ECONOMÍA SOCIAL

El acto de entrega de premios contó con la participación del director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch

CIRIEC-España celebró el pasado 30 de noviembre en la Facultad de Economía de la Universitat de València el acto de entrega de los V Premios CIRIEC a los Mejores Estudios en Economía Social, convocatoria que fue dirigida a los graduados y doctores que han aprobado su Trabajo de Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) o Tesis Doctoral (TD) en cualquiera de las universidades de la Comunidad Valenciana entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023. Los 'Premios CIRIEC' cuentan con el patrocinio de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat València, y con la colaboración del IUDESCOOP de la Universitat de València (UV), y de las facultades de Economía y Derecho de la mencionada Universitat.

El acto de entrega de premios contó con la participación del director general de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral de la Generalitat Valenciana, Andrés Lluch Figueres, quien resaltó el papel de estos premios para reconocer el trabajo de los jóvenes investigadores en el sector de las cooperativas, empresas sociales, tercer sector y ONG de la Comunitat Valenciana, y estimular su continuidad en este ámbito.

Lluch felicitó a CIRIEC-España por la iniciativa de los Premios, así como por su labor investigadora y divulgativa a través de los numerosos congresos, observatorios, estudios y publicaciones. "Además, contáis con un reconocimiento internacional, ayudando a

posicionar a las universidades de la Comunitat Valenciana y a su gran capital humano en cooperativismo y economía social en el mapa".

Junto a Andrés Lluch participaron en la entrega de Premios Teresa Savall y Rubén Cuñat, codirectores del Máster en Economía Social del IUDESCOOP; María José Vañó, directora del IUDESCOOP; José Luis Monzón, director de CIRIEC-España; Rafael Chaves, presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España, y el decano de la Facultad de Economía de la UV, Francisco Muñoz Murgui.

La entrega de premios propiamente dicha fue conducida por el profesor Rafael Chaves, que celebró la sensibilidad de la nueva generación de titulados universitarios e investigadores en las universidades valencianas. En esta quinta edición ha vuelto a aumentar el número de candidaturas presentadas, con propuestas que ponen de manifiesto tanto el interés y la calidad de los estudiantes en economía social, como la diversidad de temáticas tratadas.

Los premiados en la presente convocatoria han sido:

TESIS DOCTORALES

- 1er premio, Verónica Ana Piñeiro, por su tesis sobre 'Colaboración innovadora en los sistemas agroali-

mentarios' (Directores: José M^a García Álvarez-Coque y Elena Meliá Martí)

- 2º premio, Carlos Correcher Mato, por su tesis sobre 'Las entidades deportivas sin fines lucrativos ante el Impuesto sobre Sociedades: Revisión crítica de los regímenes tributarios aplicables' (Dir: Salvador Montesinos Oltra), y Antonio González Rojas, por su tesis sobre 'El impacto del tamaño de los clubs deportivos en su financiación. Un análisis cuantitativo en la Comunitat Valenciana' (Dir: Rafael Chaves Ávila).

TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

- 1er premio, Estuardo Fuentes Quevedo, por su trabajo de título 'Modelos de negocio y sostenibilidad en las cooperativas agroalimentarias: Un análisis de experiencias en España, Chile y Guatemala', y Álvaro Gallego Borrás, por su trabajo sobre 'El estado de las estadísticas de Economía Social en la Comunitat Valenciana: Una mirada a las entidades no de mercado y el trabajo voluntario'

- 2º premio, Analía Jimena Aguilar, por su trabajo sobre 'Los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Emprendimiento y la Economía Social: Análisis del Programa LLAMP Triple impacto de la Comunidad Valenciana'; Sebastián Enrique Ponce Olmos, por su estudio sobre 'Las comunidades energéticas y la economía social en la transición energética. Estudio de casos en la Comunidad Valenciana', y Álvaro Enrique Velásquez Pinzón, por su trabajo 'El papel de la Economía Social en el proceso de recuperación y transformación económica en el periodo post-COVID-19: análisis de las estrategias, planes y políticas de fomento'

TRABAJOS DE FIN DE GRADO

- 1er premio, Belén Tarrazona Nieto, por su trabajo 'Las cooperativas de turismo rural como fórmula idónea para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector turístico'

- 2º premio, Pablo Alberto Tormo, por su trabajo sobre 'La información sobre sostenibilidad en el sector financiero: el caso de Caixa Popular. Un análisis comparado', y Francisco Gallego Osorio, por su 'Experiencia e innovación en el II Plan Fent Cooperatives de la Comunitat Valenciana'.

Cada uno de los premiados tomó la palabra para agradecer a todos aquellos que les han ayudado en su trayectoria estudiantil, y especialmente a sus profesores, universidades y a CIRIEC-España, que han apostado por el cooperativismo y la Economía Social como campo de estudio y como medio para lograr una economía equilibrada en beneficio de las personas y del planeta.



Verónica Piñeiro recibe el primer premio a la Tesis Doctoral, de la mano del director general Andrés Lluch.



Estuardo Fuentes Quevedo y Álvaro Gallego Borrás reciben el primer premio al TFM. Entrega la profesora Elena Meliá.



Belén Tarrazona Nieto, primer premio al Trabajo de Fin de Grado. Entrega la profesora Teresa Savall.



FEVECTA ▾ COOPERATIVAS DE TRABAJO ▾ ACTUALIDAD BLOG CONTACTO 👤 VAL / CAS



FEVECTA

Federació Valenciana d'Empreses
Cooperatives de Treball Associat



FEVECTA PRESENTA SU NUEVA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

Después de 35 años de trayectoria de la entidad y casi dos décadas con la misma imagen corporativa, FEVECTA ha decidido renovar su identidad visual para ofrecer una imagen moderna que conecte con la juventud y represente mejor los valores del cooperativismo que quiere seguir defendiendo y representando.

Tras un proceso de llamada a proyecto, al que fueron invitadas todas las cooperativas de trabajo de diseño federadas a la entidad, la nueva imagen ha sido desarrollada por la agencia alicantina de Diseño y Comunicación LaVache Estudio Creativo Coop V, una cooperativa de comunicación de Petrer (Alicante). El año pasado la Asociación 361º, Asociación de Publicidad de la Provincia de Alicante, le otorgó el premio Alce de Plata en la categoría de Packaging.

Además del cambio de logotipo, FEVECTA ha renovado todos los soportes gráficos de la entidad, entre ellos la web y su boletín semanal de noticias.

Nueva web y boletín

FEVECTA ha estrenado web corporativa y boletín digital para adaptar estos soportes de comunicación a la nueva identidad visual que la entidad ha estrenado. Lo único que se ha mantenido es la URL, ya que tanto el diseño como los contenidos han experimentado un cambio radical. Asimismo, el boletín digital de noticias, que llega semanalmente a casi 6.000 destina-

rios, se ha adaptado también a la nueva línea gráfica de la Federación.

Autoría cooperativa

A cargo de la parte técnica de la web y el boletín digital, que ha incluido el desarrollo integral de un gestor de contenidos interno que integra las diferentes bases de datos, ha estado la cooperativa valenciana Siete y Media, Coop V, dedicada al diseño y desarrollo de aplicaciones multimedia, instalaciones interactivas, desarrollo y mantenimiento de espacios web.

El resultado es una nueva web responsiva, que mejora la experiencia de navegación desde ordenadores, móviles o tabletas, porque se adapta a cada pantalla. Además, la web es más rápida porque está programada a medida y con las últimas tecnologías disponibles.

En cuanto a los contenidos, se ha realizado una reestructuración profunda y una reprogramación especial de cada página para dotarla de nuevas funcionalidades. Entre las novedades destaca un buscador de cooperativas federadas, la nueva sección de formación o el área reservada para las asociadas.

Además, Siete y media Coop V ha colaborado con LaVache Estudio Creativo Coop V, que firma el diseño de la 'home' y de la nueva 'newsletter', para que todos los contenidos respondan a la nueva identidad corporativa de FEVECTA (<https://www.fevecta.coop>).

LA UCEV COMIENZA LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN DEL 20º CONGRESO ESTATAL DEL COOPERATIVISMO EDUCATIVO

Bajo el lema 'Educart: el arte de educar, el arte de incluir', el Congreso girará en torno a las muchas sinergias y vínculos existentes entre la educación y el arte

Valencia acogerá en octubre de 2024 el 20º Congreso Estatal del Cooperativismo Educativo, que organiza biennialmente la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE), en esta ocasión con la Unión de Cooperativas de Enseñanza Valencianas (UCEV) como entidad coorganizadora. Bajo el lema 'Educart: el arte de educar, el arte de incluir', el congreso girará en torno a las muchas sinergias y vínculos existentes entre la educación y el arte.

Para el presidente de la UCEV, Miquel Ruiz, celebrar en Valencia la edición que hace 20 del Congreso de las Cooperativas de enseñanza es “un reto que se nos presenta como una oportunidad para llevar adelante una tarea de reflexión colectiva, en el seno de nuestra organización estatal, que posibilita una verdadera revisión apasionante, renovadora y colectiva del modelo de escuela que hacemos y defendemos. Más allá de esto queremos que aquí, en nuestra casa, antes, durante y después del Congreso se hable de escuela y de cooperativismo, y de cómo con nuestro modelo de escuela podemos contribuir a hacer una educación mejor”.

La UCEV ha comenzado los trabajos de organización de este Congreso con la celebración de la reunión de constitución de la que será la Comisión Organizadora del evento. Asistieron alrededor de 40 representantes de 12 cooperativas de enseñanza valencianas, quienes han mostrado su disposición a colaborar en las diferentes tareas organizativas de este acontecimiento tan importante para el sector cooperativo de enseñanza. A partir de ahora, estas personas, junto con personal técnico y miembros del Consejo Rector de la UCEV y de UECoE, actuarán en tres áreas de trabajo (Organización y logística, Programa y Comunicación), cuyos trabajos desembocarán en la celebración del Congreso.

Un Congreso diverso, un Congreso por todos

“Queremos organizar y vivir un congreso que sea reflejo de la realidad diversa -cultural y lingüística- del cooperativismo educativo estatal y valenciano”, ha



■ UCEV Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes

explicado el presidente de la UCEV. Y sobre cuáles son los objetivos de partida, Ruiz apunta: “queremos que el Congreso sea participativo, abierto, que tenga estilo y contenidos cooperativos, que fomente la convivencia, que nos ayude a fortalecer nuestras escuelas, que dé visibilidad al modelo de escuela cooperativa y que sea sostenible”.

Este Congreso se tenía que haber celebrado inicialmente en Valencia en 2020, pero quedó suspendido con motivo de la pandemia. Ahora, la organización del Congreso del 2024 espera poder aprovechar parte importante de los trabajos que en aquella ocasión se llevaron a cabo.

Esta será la segunda ocasión que la UCEV asume la coorganización de un Congreso Educativo de ámbito estatal. En 2004, el 11º Congreso de UECoE se celebró en Alboraya (Valencia) con el lema “Educamos más por igual, cooperativas de enseñanza por la diversidad”, y con la participación de 250 docentes de toda España.



LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN DESTACAN LA NECESIDAD DE PROMOCIONAR LOS CONTRATOS RESERVADOS

La Asociación Valenciana de Empresas de Inserción (AVEI) recuerda que los contratos reservados –contratos y licitaciones que las administraciones públicas deben destinar en exclusiva a empresas de inserción o Centros Especiales de Empleo (CEE)– son una herramienta fundamental para poder ofrecer oportunidades laborales a colectivos vulnerables y personas con discapacidad, por lo que el cumplimiento de la Ley 9/2017, que establece entre un 7% y 10% de reserva, según las circunstancias, es “muy necesario”.

Así lo afirmó la presidenta de AVEI, Teresa Lázaro, en el transcurso de la jornada 'Empresas de inserción: impacto económico y social' celebrada el pasado 15 de noviembre en Valencia. Según dijo, “estamos en muy buena sintonía con las administraciones locales, autonómicas y nacionales, pero necesitamos un compromiso mayor con el cumplimiento de la norma”.

La jornada, que contó con la presencia de la subdirectora general de Empleo de LABORA, Carmen Roda, planteó además debates y mesas redondas alrededor de las novedades del sector y retos a los que se enfrenta: la competencia desleal e intrusismo de otras entidades que pueden licitar en contratos reservados, la nueva Ley de Residuos, la idoneidad de poner en marcha convenios colectivos propios, o la igualdad frente a los CEE, entre otros.

Casi 60 personas asistieron a las charlas, en las que participaron el abogado Manuel Alegre, profesor del IUDESCOOP-Universitat de València; la jefa de servicio de Contratación de la Diputación de Castellón, Pilar Batet; la presidenta de la Asociación de Empresas de

Inserción de Galicia (AEIGA), Isabel Fraga, y el responsable de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Moda Re-, Alberto Egido.

Más de 6 millones de facturación

La cita sirvió también para presentar la Memoria anual de AVEI. Según sus datos, las nueve empresas que integran la Asociación sumaron una facturación superior a los 6,3 millones de euros, alcanzando casi 300 empleos y 170 contratos de inserción. Casi el 40% de las personas encontraron trabajo una vez finalizados sus itinerarios de inserción. Además, casi el 70% del personal contratado son mujeres y la actividad de las empresas supone un retorno económico de más de 1,2 millones de euros en impuestos.

La Asociación Valenciana de Empresas de Inserción es la entidad que aglutina a las nueve empresas de inserción de Castellón, Valencia y Alicante, entidades que trabajan para la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión que encuentran dificultades para acceder al mercado laboral ordinario, entre ellos perceptores de rentas mínimas de inserción, desempleados de muy larga duración, jóvenes que no han finalizado el período de escolaridad obligatoria, internos de centros penitenciarios y exreclusos, además de otros colectivos como son las minorías étnicas o inmigrantes.

AVEI forma parte de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEI).



CERMI CV Y LABORA PRESENTAN XARXA CAPACITEM, EL PROYECTO PILOTO PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV) y el Servicio Público Valenciano de Formación y Empleo (LABORA) han presentado su proyecto piloto Xarxa Capacitem, el cual tiene el objetivo de mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad y/o con problemas de salud mental.

La trascendencia de este proyecto se encuentra en su enfoque vanguardista y su dedicación a promover la igualdad de oportunidades en el entorno laboral, representando una tríada innovadora, en base a formaciones que introducen nuevas aproximaciones sobre la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Durante el acto de presentación del proyecto intervinieron el presidente del CERMI CV, Luis Vañó; el secretario autonómico de Empleo y director general de LABORA, Antonio Galvañ, y los dos coordinadores técnicos del grupo motor: Estela Ruiz, técnica en Integración Laboral en COCEMFE Valencia, y David Sáez, coordinador del Servicio de Inclusión Sociolaboral y Empleo con Apoyo en UPAPSA.

Tal y como afirmó Galvañ, “para LABORA, este proyecto piloto tiene como objetivo estratégico integrar el conocimiento que posee CERMI CV en la atención a personas con discapacidad y/o trastorno mental en la forma habitual de trabajo de LABORA, también en las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo (CEE). La finalidad última será conseguir la inclusión laboral de estas personas en empresas, preferentemente del mercado de trabajo ordinario.”

Galvañ expresó también su esperanza de que este “sea el punto de partida de una nueva forma de hacer por la discapacidad. Desde orientar la atención personalizada del demandante de empleo hasta el asesoramiento de las empresas que solicitan personas con discapacidad”. Y añadió que este proyecto, tras su puesta en marcha “podría trasladarse como buena práctica a la Agencia Española de Empleo para su posible aplicación en otras comunidades autónomas”.

Por su parte, Luis Vañó, presidente del CERMI CV, agradeció el trabajo realizado por el ‘grupo motor del CERMI CV’ (Upapsa-Plena Inclusión CV, COCEMFE Valencia, Inserta Empleo, Helix CV, Fesord CV, Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Valenciana y ASIEM) y a técnicos de LABORA que han colaborado en el diseño de la metodología Capacitem.

Vañó hizo énfasis en que “tenemos que avanzar hacia un nuevo paradigma de intervención, con un enfoque global de las políticas dirigidas a las personas con discapacidad para aumentar significativamente nuestra participación en el mercado de trabajo mediante una combinación de políticas flexibles, de activación inclusiva y medidas que complementen la legislación en materia de no discriminación y por el empleo digno”. Para ello, “debemos reforzar en el marco normativo y regulatorio el papel del Sector Social de la Discapacidad como sujeto legitimado activo y colaborador esencial del nuevo sistema de inclusión laboral”, añadió.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · NACIONAL

EL GOBIERNO DE ESPAÑA REEDITA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

El Ministerio, que dirige Yolanda Díaz, se refuerza con una Secretaría de Estado específica de Economía Social, cuya titular es Amparo Merino, y con una nueva Dirección General de Economía Social y RSE, que ocupa Aicha Belassir. Se mantiene el Comisionado Especial para la Economía Social, cargo en el continúa Víctor Meseguer

Sin precedentes en Europa, la economía social española cuenta para la presente legislatura con una presencia institucional amplísima: un Ministerio de Trabajo y Economía Social; una Secretaría de Estado de Economía Social; una Dirección General de Economía Social y RSE, y un Comisionado Especial para la Economía Social. El nuevo gobierno de Pedro Sánchez ha reeditado el Ministerio de Trabajo y Economía Social, cuya titular seguirá siendo Yolanda Díaz, que también ostentará la Vicepresidencia segunda del Gobierno. El nuevo Ministerio ha creado, además, una Secretaría de Estado específica de Economía Social, separando el área de Trabajo, que también tendrá Secretaría de Estado propia, de la de Economía Social.

La titular de la Secretaría de Estado de Economía Social es Amparo Merino Segovia, profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha), donde fue decana hasta 2001.

Amparo Merino es catedrática del área del “Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”, adscrita al Departamento del Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la UCLM.

“Merino ha desarrollado una amplia actividad docente y divulgativa vinculada al mundo del Derecho del Trabajo y, particularmente, de la Negociación Colectiva, de la Responsabilidad Social de las Empresas y de la Igualdad”, explican desde la cartera a la que pasará a formar parte a partir de ahora.

Es autora o coautora de cerca de una veintena de publicaciones y ha elaborado 15 informes jurídicos en materia laboral para diferentes organismos e instituciones. Desde 2021 es experta del Grupo Tercero del Consejo Económico y Social.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, uno de los primeros ministerios europeos en incluir el término 'economía social' en su denominación, contará con cuatro direcciones generales, una genérica sobre Trabajo, una sobre Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, otra relativa a Trabajo Autónomo y una cuarta sobre Nuevas Formas de Empleo. Son dos direcciones generales más que en el anterior organigrama, cuando solamente había dos: la de Trabajo y una global que agrupaba al Trabajo Autónomo, la Economía Social y la RSE.

Aicha Belassir Khayati (Túnez, 1980) ha sido la persona escogida para encabezar la nueva Dirección General de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

Belassir es licenciada en Lenguas y Culturas Extranjeras por la Universidad de Estudios de Turín (Italia), y durante su trayectoria profesional ha desempeñado puestos como la Secretaría Ejecutiva de la Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria (RIPESS), y la Dirección Técnica de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción (FAEDEL).

También ha ejercido como consejera del Consejo de Desarrollo Sostenible y como vicepresidenta de la Red Europea de Empresas de Integración Social (ENSIE). Además, forma parte del Grupo de Trabajo de Mujeres Líderes de la Economía Social y de las Top 100 Mujeres Líderes globales de la Empresa Social 2023.

JUAN ANTONIO PEDREÑO RECIBE LA CRUZ OFICIAL DE LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

El presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, ha recibido la Cruz Oficial de la Orden del Mérito Civil, que otorga Su Majestad el Rey Felipe VI. Esta orden fue instituida por el Rey Alfonso XIII en 1926 para premiar "las virtudes cívicas de los funcionarios al servicio del Estado, así como los servicios extraordinarios de los ciudadanos españoles y extranjeros en el bien de la Nación", tal y como señala el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El reconocimiento responde a una propuesta de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, cuyo responsable, Francisco Jiménez, comentó durante el acto que Pedreño "es un referente internacional del mundo del cooperativismo y de la economía social, y ha hecho que las empresas de economía social florezcan por todos los puntos de la región, de España y del ámbito internacional".

Jiménez aprovechó su intervención para recordar que en España existen más de 43.000 empresas de economía social, 2.000 de ellas en Murcia, lo que calificó de "proporción altísima". "Es una medalla de él, de toda la gente que ha trabajado siempre con él, de su equipo, y de la que los murcianos nos sentimos en esta región muy orgullosos; enhorabuena al mundo de la economía social", añadió.

En el acto de entrega, Pedreño mostró su agradecimiento a las tres personas que pusieron "el primer grano de arena" para la entrega de la medalla antes de ser otorgada por Su Majestad el Rey. En concreto, se



refirió a Jiménez y a los dos anteriores delegados, José Vélez y Caridad Rives.

El presidente de la patronal española de la economía social comentó que este reconocimiento "llega en un momento sumamente importante para este modelo de empresa, que trabaja por reducir las desigualdades sociales y territoriales, por la igualdad de las personas y por un mundo más sostenible". En este sentido, recordó que las instituciones europeas, Naciones Unidas, la OCDE y la OIT han elaborado recientemente resoluciones en favor de la economía social, con lo que queda claro que hay "un compromiso europeo y mundial por promover este modelo de empresa".

VII ENCUENTRO REJIES, DE JÓVENES INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL – 25 Y 26 DE ENERO EN ALMERÍA

Los jóvenes participantes podrán asistir a un seminario sobre los retos y desafíos que los nuevos cambios legislativos suponen en la carrera académica en economía social, tema de suma utilidad para su futuro académico y científico más cercano.

Tendrán la oportunidad también de conocer a otros jóvenes que centren sus estudios en un ámbito semejante, y contribuir a mantener una red de jóvenes investigadores cohesionada.

Ya hay sede y fechas para un nuevo Encuentro REJIES, de Jóvenes Investigadores en Economía Social, de CI-RIEC-España. El VII Encuentro REJIES tendrá lugar los días 25 y 26 de enero de 2024, en formato presencial, en la Universidad de Almería. Como en los encuentros anteriores, los jóvenes investigadores que se encuentren trabajando en el ámbito de la Economía Social podrán presentar una comunicación, y asistir a un seminario sobre los retos y desafíos que los nuevos cambios legislativos suponen en la carrera académica en economía social, tema de suma utilidad para su futuro académico y científico más cercano.

Los jóvenes participantes tendrán la oportunidad también de conocer a otros jóvenes que centren sus estudios en un ámbito semejante, y contribuir a mantener una red de jóvenes investigadores cohesionada. Este Encuentro se realizará de manera paralela a las Jornadas de la Red ENUIES, de Centros e Institutos Universitarios de Investigación en Economía Social, previstas para las mismas fechas también en la Universidad de Almería.

Presentación de comunicaciones

La convocatoria se abre a la presentación de comunicaciones sobre cualquier tema relacionado con la Economía Social y está dirigida a doctorandos y jóvenes investigadores. Los resúmenes de las propuestas de comunicación indicarán el nombre y filiación de los autores, deben redactarse en español, y tendrán una extensión máxima de 2 páginas, incluyendo referencias bibliográficas. Estos resúmenes deberán en-



viarse en adjunto a la dirección rejies.red@gmail.com antes del 11 de diciembre.

Los originales serán evaluados por el comité científico del Encuentro, que valorará la relación del tema expuesto con la Economía Social, la calidad científica y los objetivos de investigación tratados.

Los resultados de la posible aceptación o rechazo del resumen se comunicarán a medida que se vayan recibiendo las comunicaciones, dentro de las fechas establecidas. En el caso de que la comunicación sea aceptada, recibirá un correo con las indicaciones sobre su presentación en el Encuentro. La participación del encuentro garantiza la entrega a todas las per-



Encuentro REJIES 2022, en la Universidad de La Laguna (Tenerife).

sonas asistentes del correspondiente certificado de asistencia y del certificado de presentación de comunicación.

La inscripción en este VII Encuentro es de 25 euros, y puede realizarse a través de un formulario accesible a través de la web de CIRIEC-España, ciriec.es.

Dentro del formulario existe la posibilidad de solicitar una beca en concepto de transporte y alojamiento para sufragar parte de los gastos del Encuentro. Los inscritos, dentro de los diez días siguientes de haber completado el formulario, deberán realizar una transferencia por dicho importe a la cuenta bancaria indicada en el formulario y remitir una copia del comprobante a ciriec@uv.es y a rejies.red@gmail.com. Es de suma importancia enviar el comprobante a ambos correos electrónicos.

Desde 2014 en apoyo a los jóvenes investigadores

Los Encuentros REJIES se organizan con el objeto de reunir a personas jóvenes investigadoras en el ámbito de la Economía Social, para constituir un foro

continuo de diálogo, compartir experiencias y fomentar la formación y difusión del conocimiento. La Red de Jóvenes Investigadores en Economía Social (REJIES) se creó en 2014 en el seno de CIRIEC-España, promovida por un grupo de incipientes investigadores de CIRIEC que necesitaban de un foro para intercambiar conocimientos y experiencias en torno a su labor investigadora. Entre los promotores de la iniciativa se encontraban los ahora ya profesores universitarios permanentes Millán Díaz (Universidad de Zaragoza), Teresa Savall y Esther Villajos (Universitat de València), Carmen Guzmán (Universidad de Sevilla) y Enekoitz Etxezarreta (Universidad del País Vasco).

Los primeros encuentros REJIES tuvieron lugar en Zaragoza (I encuentro, 2014), Madrid (II encuentro, 2015), Valencia (III encuentro, 2016), Santiago de Compostela (IV Encuentro 2017), Sevilla (V Encuentro, 2019) y Santa Cruz de Tenerife (VI Encuentro, 2022). En todos ellos sus líneas de acción se han centrado en tres ejes: la divulgación de los resultados obtenidos en los procesos de investigación, la formación y el fortalecimiento de la Red como herramienta para la investigación en Economía Social.



LA SOCIEDADES LABORALES MUESTRAN SU FUERZA COMO MODELO EMPRESARIAL DINÁMICO Y COMPROMETIDO CON LOS ODS

Laborpar, la Federación Empresarial que representa y defiende los intereses de las Sociedades Laborales y Participadas en España, organizó el pasado 10 de noviembre la jornada “La Sociedad Laboral, la empresa de los ODS”. La jornada tuvo lugar en el Palacio Miramar de San Sebastián.

El objetivo del encuentro fue resaltar el gran protagonismo y potencial transformador que tiene este modelo empresarial, y la Economía Social en general, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

El encuentro contó con las intervenciones de Eduardo Madina, ex político y socio de Estrategia en Harmon; Víctor Meseguer, Comisionado Especial para la Economía Social, y Jokin Díaz, director general de Economía Social del Gobierno Vasco, entre otros representantes del sector.

Tras una larga trayectoria en política como diputado en el Congreso y como miembro de la Dirección Federal del PSOE, Eduardo Madina se incorporó a la **consultora Harmon** como Socio de Estrategia. Según afirma, “las sociedades laborales en su misma definición nos ofrecen un modelo de distribución de la propiedad y una forma de participación de los trabaja-

dores que convendría poner en valor. En la Economía Social que desarrollan cooperativas, sociedades laborales, fundaciones, mutualidades, etcétera, hay un reflejo de una de las mejores versiones de nosotros mismos como país”.

En la jornada participó también Mariangélica Martínez Chávez, Directora General de **Sutargi SAL**, centro especial de empleo de notable éxito con figura jurídica de sociedad anónima laboral.

Los orígenes de dicha sociedad están en la Asociación Pro-educación Especial Centro Ortazar, que en el año 1987 impulsa ENBORKI SCOOP con el objetivo de favorecer el acceso al empleo de los colectivos de personas diagnosticadas de inteligencia límite, personas con discapacidad intelectual leve, personas con enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social a causa de sus bajos niveles formativos.

Más adelante, en el año 1992 se funda Sutargi, gracias a la confianza de sus clientes, los apoyos institucionales recibidos como Centro Especial de Empleo y a una gestión participativa.

Desde entonces, Sutargi ha mantenido un buen nivel de crecimiento. En la actualidad su plantilla está formada por más de 160 trabajadores con discapacidad y por un equipo de profesionales altamente cualificados encargados de la formación, las tareas organizativas y la gestión.

'CIRIEC-ESPAÑA, REVISTA JURÍDICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA', INDEXADA EN LA BASE DE DATOS SCOPUS

Para el director de la revista, profesor Manuel García Jiménez, estar en Scopus “supone un reconocimiento a la investigación jurídica interdisciplinar en el ámbito del derecho cooperativo y de la economía social”.

La revista Jurídica de CIRIEC-España sigue así la senda de ‘CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa’, indexada en Scopus desde 2015.

La revista ‘CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa’ ha sido admitida en Scopus, una de las dos principales bases de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas internacionales. La revista jurídica de CIRIEC-España se suma a la revista de Economía de CIRIEC, que también está indexada en dicha base de datos, desde 2015.

Scopus cubre aproximadamente 25.000 títulos de más de 7.000 editores a nivel mundial, todos rigurosamente examinados y seleccionados por un comité de revisión independiente. Los usuarios obtienen acceso a miles de títulos y millones de perfiles de autores. Está editada por Elsevier.

En opinión del director de la Revista, Manuel García Jiménez, entrar en Scopus “supone un reconocimiento a la investigación jurídica interdisciplinar en el ámbito del derecho cooperativo y de la economía social, que constituye el objeto de la revista desde hace años, así como a su creciente proyección internacional”.

García Jiménez felicita a los autores, evaluadores y a los órganos de redacción y supervisión de la Revista, que han conseguido mantener unos niveles de calidad que ahora se han visto respaldados internacionalmente.

“Ahora los retos son los de mantener y, si es posible, acrecentar esos niveles de excelencia, y continuar con la publicación de trabajos de investigadores en el ámbito internacional”, concluye el director de la Revista.

En posición de liderazgo nacional e internacional

‘CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa’ nace en 1990 siendo su campo científico el estudio desde el punto de vista jurídico (Derecho Mercantil, Laboral, Fiscal, etc.) de las empresas y entidades que conforman la Economía Social.



Su vocación es tanto estatal como internacional, especialmente en el ámbito iberoamericano. Desde 2015 se viene publicando con periodicidad semestral.

A lo largo de este periodo, la Revista se ha consolidado como una de las más prestigiosas del mundo en su especialidad. A través de su edición en soporte papel, y electrónico desde 2007, y con la publicación de artículos en español, pero también en portugués y en inglés, la Revista goza de un amplio ámbito de difusión en Europa y en América.

TRAS UNA DÉCADA DESDE EL CIERRE DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, EL NUEVO GRUPO FAGOR MIRA AL FUTURO CON OPTIMISMO

De los 1.736 socios que se quedaron sin empleo por el cierre de Fagor Electrodomésticos en 2013, Mondragón ha encontrado solución para 1.405, el 81% del total, a través de reubicaciones, prejubilaciones o indemnizaciones. De estas 1.405 personas, 577 se han convertido en socias de otras cooperativas tras una reubicación definitiva, el 60% de ellas en cooperativas del propio Grupo Fagor.

Se ha cumplido una década desde que la cooperativa Fagor Electrodomésticos acudió a la ley concursal -posteriormente se vio abocada a la liquidación-. Fue el 30 de octubre de 2013 cuando el Consejo General de la Corporación Mondragón acordó de forma unánime no asistir con más fondos a Fagor Electrodomésticos, “ya que los recursos financieros que demandaba no servirían para garantizar su futuro empresarial”.

Fagor se vio envuelta en situación crítica. Una de las ocho cooperativas del Grupo, la más grande y emblemática, sufrió una crisis irreversible. Según recuerdan desde el Grupo Fagor, “el cierre tuvo un impacto enorme: se asumieron importantes pérdidas económicas, hubo que afrontar un complejo proceso concursal y, sobre todo, hubo que gestionar la difícil situación en la que quedaron las personas de Fagor Electrodomésticos”. La situación requería una respuesta urgente y contundente. “Éramos conscientes que la capacidad de hacer frente a dicha coyuntura sería un precedente para los años posteriores, dado que se ponía a prueba la capacidad de resiliencia del cooperativismo de Mondragón”, comentan desde el Grupo.

Todo ello exigió reforzar y adecuar los mecanismos de solidaridad. “Una década más tarde, se puede afirmar que las consecuencias del cierre de Fagor Electrodomésticos están superadas y las ocho cooperativas de Fagor miran al futuro con optimismo”, añaden. Además, la marca Fagor ha vuelto al sector de los electrodomésticos para el hogar a través de varios acuerdos de licencia de marca firmados estos últimos años con diferentes empresas del sector.

Respuesta cooperativa contundente

La gestión del cierre de Fagor Electrodomésticos fue un precedente para el cooperativismo, muestra de la capacidad de resiliencia de dicho modelo empresarial. Y en general, según subrayan desde el Grupo, “se

confirmó que el modelo es capaz de responder adecuadamente a un hecho de tal magnitud”. En concreto, en aquel entonces, la cooperativa Fagor Electrodomésticos reunía a 5.600 personas, de las cuales 1.800 trabajaban en las cinco plantas que la cooperativa disponía en el País Vasco. En total, la cooperativa contaba con 1.736 personas socias trabajadoras.

Tras el cierre fue necesario poner en marcha todos los mecanismos de solidaridad de LagunAro EPSV, el sistema de protección social para las personas cooperativistas. “Entre ellas se encontraban la prestación de desempleo, las prejubilaciones y las reubicaciones en otras cooperativas de Mondragón. LagunAro tuvo que adecuar sus mecanismos para hacer frente a una situación sin precedentes”, aclaran desde Fagor. Entre otras medidas, se duplicó la cuota que pagaban las personas socias del casi centenar de cooperativas adscritas a LagunAro para poder así financiar el enorme incremento de gasto que se produjo en la prestación de desempleo; se ofreció la opción de acceder a la prejubilación a las personas mayores de 55 años y se habilitaron diversos mecanismos para acelerar las reubicaciones.

Las reubicaciones como prioridad

De hecho, la principal prioridad del Grupo Fagor fue la reubicación en otras cooperativas de las personas socias que quedaron en situación de desempleo, y para ello se contó con la corporación Mondragón y el resto de cooperativas del propio Grupo Fagor.

De los 1.736 socios que se quedaron sin empleo por el cierre de Fagor Electrodomésticos en 2013, se ha encontrado solución para 1.405, el 81% del total, a través de reubicaciones, prejubilaciones o indemnizaciones. De estas 1.405 personas, 577 se han convertido en socias de otras cooperativas tras una reubicación definitiva, el 60% de ellas en cooperativas del



Fagor Electrodoméstico en la Feria SICI. Espacio Cocina SICI se celebra en septiembre en Feria Valencia junto a Feria Hábitat Valencia y Home Textiles Premium by Textilhogar, en una potente y exitosa convocatoria conjunta.

Grupo Fagor. “Estas personas han tenido también que realizar un esfuerzo importante para adaptarse a su nueva situación. En definitiva, la gestión de esta crisis ha requerido del esfuerzo conjunto de todas las partes”, subrayan desde el Grupo.

Pasada una década desde el cierre, el objetivo prioritario sigue siendo reubicar definitivamente a las personas socias de Fagor Electrodomésticos que se mantienen a la espera de una solución definitiva. Con esta finalidad, en los últimos 5 años Fagor ha realizado 196 reubicaciones en sus cooperativas.

Actualización del modelo cooperativo

Lo sucedido hace diez años ha servido de aprendizaje para Fagor. Así lo confirman fuentes del Grupo: “Estos últimos años hemos aprobado profundos cambios con el objeto de actualizar nuestro modelo cooperativo. Entre ellos destacan las modificaciones introducidas en el marco normativo para reforzar la autoexigencia y la corresponsabilidad de las personas socias para con la situación económico-financiera de las cooperativas. Tras un largo y complejo proceso, las Asambleas Generales dieron su visto bueno a los cambios propuestos, y, merced a ello, nuestras cooperativas están actualmente mejor preparadas para dar respuesta a las fluctuaciones del mercado y adaptarse adecuadamente a los escenarios cambiantes que van a tener que afrontar en el futuro”.

Importante aumento de las ventas y de los beneficios

Según señalan desde Fagor, las ocho cooperativas del Grupo (Fagor Ederlan, Fagor Arrasate, Fagor Industrial, Fagor Electrónica, Fagor Automation, Copreci, Mondragon Assembly y Galbain) afrontan el futuro con optimismo. En 2022, Grupo Fagor registró unas ventas de 1.819 millones de euros, con un incremento del 17% respecto al año anterior, y un beneficio de 46 millones de euros. Con relación al empleo, cerró el año con 11.565 personas trabajadoras, de las cuales 5.791 trabajaban en las plantas del País Vasco. De estas, 4.276 eran personas socias activas. De cara al cierre de 2023 se prevé un crecimiento en las ventas y un incremento del 25% en los resultados.

Asimismo, responsables del Grupo recuerdan que las cooperativas de Fagor están entre las empresas líderes en sectores tales como componentes para automoción y electrodomésticos, máquina-herramienta, equipamiento de hostelería o energía solar. Ello es debido al impulso dado a la innovación, que ha permitido introducir las tecnologías más punteras en sus productos y servicios. Muestra del compromiso de Fagor con la innovación son los tres centros de investigación y desarrollo que alberga el Grupo en su seno.

LA JUNTA DE ANDALUCÍA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL IMPULSO Y LA MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El documento, de 80 páginas, incorpora un análisis de la situación de partida, con los indicadores que dibujan el contexto actual del sector en Andalucía, señalando los problemas, las necesidades y los retos, así como los objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar y los programas y medidas para conseguirlos.

En su elaboración la Junta de Andalucía ha contado con CIRIEC-España, que realizó el estudio de diagnóstico.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado 24 de octubre el Plan Estratégico para el Impulso y la Modernización de la Economía Social en Andalucía (PIMESA) 2023-2026, un documento que constituye la hoja de ruta de las actuaciones que desarrollará la Junta de Andalucía en los próximos cuatro años para respaldar a este sector, que emplea a casi 200.000 personas en dicha comunidad.

El plan ha sido elaborado a través de un modelo de gobernanza participativo, donde todos los agentes implicados, el sector de la economía social e instituciones públicas han participado. Especialmente relevante es el papel que ha jugado el Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social, como máximo órgano de coordinación y participación en materia de economía social, y CIRIEC-España, al que se le encargó el estudio de diagnóstico de la economía social de Andalucía, a partir del cual se ha elaborado el Plan Estratégico.

El documento, de 80 páginas, incorpora un análisis de la situación de partida, exponiendo qué es la economía social; la identificación europea de los diferentes actores o grupos incluidos en el subsector de mercado o empresarial, y en el subsector no de mercado; los indicadores que dibujan el contexto actual del sector; señalando los problemas, las necesidades y los retos; así como los objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar y los programas y medidas para conseguirlos. Por último, se incluye un sistema de evaluación que permita obtener información fiable del estado de su avance.

Así, el nuevo Plan Estratégico determina que la Economía Social Andaluza está integrada por cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, cofradías de pescadores, sociedades agrarias de transformación, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo activi-

Principales magnitudes de la economía social en Andalucía. Año 2019 Clase de Entidad			
	N.º de Entidades	Empleos directos	Ventas (miles de euros)
Cooperativas	4.564	81.876	19.234.472
Coop. Agrarias	729	34.917	
Coop. Explotación comunitaria de la tierra	60	709	
Coop. Trabajo	3.539	32.673	
Coop. Consumidores y usuarios.	48	448	
Coop. Crédito	9	7.006	
Coop. Viviendas	3	75	
Coop. Servicios	93	4.935	
Coop. Transportes	32	301	
Coop. Enseñanzas	1	58	
Otras (interés social, segundo grado...)	50	754	
Sociedades Laborales	1.781	12.004	1.217.358
Centros Especiales de Empleo	412	16.581	ND
Empresas de Inserción	16	ND	ND
Cofradías Pescadores	16	ND	ND
Mutualidades	7	32	ND
Entidades de acción social	4.457	84.040	2.687.000*
TOTAL	11.246	194.501	23.148.010

(*) Ingresos

Fuente: Registros de Cooperativas, Sociedades Laborales y Asociaciones de la Junta de Andalucía. Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Ministerio de Trabajo y Economía Social. Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía. Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario (OSCAE). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio Público de Empleo Estatal. Plataforma del Tercer Sector. Plataforma de ONG de Acción Social. CIRIEC-España

dad económica, y otras entidades singulares. En total suman 11.246 entidades con 194.501 personas trabajadoras, y un volumen de negocio de 23.148 millones de euros, lo que equivale al 6,2% del empleo andaluz y al 14% del PIB regional.

Hacer crecer la economía social

Como objetivos del PIMESA, se definen cuatro específicos: aumentar el reconocimiento de la economía social por toda la sociedad; incrementar la adecuación del sistema de ayudas e incentivos públicos



para el sector; incrementar el tamaño de las empresas y aumentar las adjudicaciones de contratos públicos para estas sociedades.

Estos objetivos se desarrollarán a través de otras cuatro líneas de acción, entre las que se encuentran la formación especializada; la protección, aumento y consolidación de las empresas de la economía social; la difusión y puesta en valor del sector, y las subvenciones y ayudas. Por último, se definen 30 programas que contienen a su vez 81 medidas concretas que se desarrollarán hasta finales de 2026, incluyendo el PIMESA la posibilidad de prorrogar su ejecución otros dos años más.

Cátedra de Economía Social en todas las universidades públicas andaluzas

Entre el extenso grupo de medidas, en el ámbito de la formación destaca la creación de la Cátedra de Economía Social o el desarrollo de una oferta de Formación Profesional para el Empleo con acciones vinculadas a certificados de profesionalidad y modelos en materia de emprendimiento y economía social, así como un estudio de prospección y detección de necesidades formativas en el sector.

Según el documento, se creará una red de cátedra de todas las universidades públicas andaluzas con profesorado y alumnado permanente. La cátedra realizará cursos online, jornadas, seminarios, investigaciones... y se encargará para cada universidad de gestionar con

los respectivos vicerrectorados, facultades y escuelas de promocionar los TFG, TFM y Tesis de economía social entre el alumnado. Cada universidad seleccionará el mejor de los trabajos y se reconocerán los mejores trabajos con la concesión de un Premio.

Igualmente, se incluyen medidas de apoyo como campañas de difusión del sector; fomento de la investigación, a partir de subvenciones a universidades y fundaciones; creación y regulación de la marca 'Cooperativa Andaluza' o la organización del Congreso Andaluz de Economía Social, entre otras.

El Plan incluye también la aprobación de una línea de apoyo a la creación de empleo para jóvenes, y subvenciones para la mejora de las competencias digitales. Ayudas para el relevo generacional o incentivos para la transición ecológica, la transformación digital y la incorporación de investigadores en los departamentos de I+D son otras actuaciones previstas en el PIMESA, que también incluye medidas para aumentar las adjudicaciones de contratos públicos a la economía social.

Para el desarrollo de los objetivos del PIMESA se ha previsto un presupuesto inicial de 10,83 millones de euros, que podrá ser objeto de ampliación a lo largo del desarrollo del Plan. De hecho, este mismo año ya se suman a su presupuesto otros 7,2 millones de euros que el Gobierno andaluz está destinando a varias líneas de ayudas para el sector, con incentivos para el asociacionismo, el fomento del empleo estable o el apoyo a la promoción y el desarrollo de la Economía Social y emprendimiento en este tipo de empresas.

UECOE RECONOCE CON EL SELLO “COLEGIOS ODS COOPERATIVOS” A LAS COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA QUE MÁS IMPULSAN Y ENSEÑAN LOS ODS

Con dicho sello, la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE) reconoce las actuaciones realizadas en las escuelas cooperativas en torno a los 17 ODS.

Reconoce también los contenidos curriculares con un verdadero aprendizaje para la acción, en el que los alumnos se convierten en agentes de cambio.

La Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE), alineándose con las estrategias y planes de actuación desarrollados para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, ha creado el Sello “Colegios ODS Cooperativos”. Con dicho sello, UECOE reconoce las actuaciones realizadas en las escuelas cooperativas en torno a los 17 objetivos a desarrollar, así como la educación formal sobre los mismos en las aulas. Reconoce también los contenidos curriculares con un verdadero aprendizaje para la acción, en el que los alumnos se convierten en agentes individuales y grupales de cambio, así como las actividades en las que participa el resto de la comunidad educativa.

Según informa UECOE, en esta primera edición, y después de un proceso de diseño y difusión de la iniciativa, se han recibido candidaturas de casi 100 centros cooperativos de todo el país. El jurado valoró todos ellos y seleccionó una serie de centros, en distintas modalidades que tienen que ver con el tipo de experiencia, puntual o anual; y el tamaño del centro, de más de 1.000 alumnos y alumnas o menos.

En la Modalidad A, de “experiencias puntuales en las diferentes etapas educativas”, en centros con más de 1.000 alumnos ha sido elegido el Colegio Villalkor de Alcorcón (Madrid), y en centros con menos de 1.000 alumnos el destacado ha sido el Colegio Antonio Machado de Sevilla.

Calidad, valor educativo, originalidad y sostenibilidad

Por lo que respecta a la Modalidad B, de “experiencias anuales, aplicadas en todos los cursos, niveles o etapas del centro”, en los centros con más de 1.000 alumnos el colegio destacado ha sido el Centro GSD Vallecas de Madrid; mientras que entre los centros con menos de 1.000 alumnos ha sido elegido el Colegio San Joaquín de Linares (Jaén).



Además de los cuatro centros anteriormente mencionados, también han sido seleccionadas y por ello reconocidas las siguientes Cooperativas de Enseñanza, “por su calidad, valor educativo, originalidad y sostenibilidad social y económica”:

En la Modalidad A, subcategoría de centros de más de 1.000 alumnos, el CES Ramón y Cajal de Granada y el Colegio Valle del Miro de Valdemoro (Madrid). Y en la subcategoría de centros con menos de 1.000 alumnos, el Colegio Verdemar de Santander y al CC Virgen del Loreto de Socuéllamos (Ciudad Real).

En la Modalidad B, subcategoría de centros con más de 1.000 alumnos el centro GSD Buitrago de Madrid y al CEM Hipatia FUHEM de Rivas Vaciamadrid. Y en la subcategoría de centros con menos de 1.000 alumnos el centro proyecto ERGOS FP de Dos Hermanas (Sevilla) y la Cooperativa de Enseñanza Alcázar de Segovia.

El jurado ha estado constituido por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito educativo, de la sostenibilidad y de la economía social, así como por representantes de la UECOE, quienes han tenido en cuenta la originalidad, el interés por la sostenibilidad, la capacidad de difusión social de dichas actividades, y el impacto social y ambiental de las actuaciones a nivel local y global, entre otras cualidades.



EL TERCER SECTOR RECLAMA AL NUEVO GOBIERNO QUE GARANTICE LOS DERECHOS SOCIALES Y LUCHE CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La Plataforma del Tercer Sector, que representa a cerca de 28.000 entidades sociales, reclama que el nuevo Gobierno desarrolle y materialice un programa dirigido a garantizar los derechos económicos y sociales de la ciudadanía y a luchar contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

Como ha señalado el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, “esperamos que este Gobierno desarrolle un intenso paquete de políticas sociales y de inclusión y que tenga en cuenta y facilite la participación del Tercer Sector como interlocutor fundamental”. “Es primordial que las políticas y derechos sociales cuenten con un ministerio propio que refleje la importancia de estas cuestiones y que impulse la colaboración y cooperación con el Tercer Sector”, ha subrayado.

La Plataforma del Tercer Sector reconoce que el acuerdo firmado entre el PSOE y Sumar tiene cierto carácter social e incluye muchas de sus propuestas, sin embargo, hay otras cuestiones de gran relevancia para el sector que no se han incorporado. “Nuestro objetivo es que el nuevo Gobierno profundice lo máximo posible en esas medidas sociales, además de trabajar para que se incluyan otras que no se han tenido en cuenta”, ha asegurado Luciano Poyato.

De forma concreta, la Plataforma del Tercer Sector demanda al nuevo Gobierno una reforma de la Consti-

tución Española para dotar de rango de derechos fundamentales a los derechos sociales y específicamente, la modificación del artículo 49, dedicado a las personas con discapacidad, para actualizarlo conforme a una visión exigente de derechos humanos. Además, la Plataforma del Tercer Sector propone aumentar del 0,7 al 1 % la asignación tributaria del IRPF y del Impuesto de Sociedades destinada a proyectos sociales, ampliar la oferta de vivienda pública en alquiler asequible, reducir la pobreza energética y mejorar la implantación y el alcance del Ingreso Mínimo Vital. En materia de salud, apuesta por garantizar el acceso universal y gratuito a la atención especializada por psicólogos y psiquiatras para toda la ciudadanía.

La plataforma solicita también una regularización para reconocer los derechos de las personas que se encuentran en nuestro país en situación administrativa irregular, aumentar el presupuesto destinado a las políticas de Cooperación al Desarrollo y la aprobación de una Estrategia Estatal de Voluntariado.

Asimismo, reclama que leyes y decretos fundamentales y de gran importancia que no se aprobaron en la pasada legislatura, como la Ley Integral de Protección a las Familias, la Ley de Servicios Sociales o los desarrollos normativos pendientes de la Ley del Tercer Sector y de la Ley de Voluntariado, sean impulsados por el nuevo Gobierno.



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · INTERNACIONAL

SAN SEBASTIÁN ACOGIÓ UNA CONFERENCIA EUROPEA DE ECONOMÍA SOCIAL HISTÓRICA, CON NUEVOS GOBIERNOS EUROPEOS Y ENTIDADES QUE SE SUMAN AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La Conferencia concluyó con la lectura de un Manifiesto, firmado por altos representantes gubernamentales de 19 países de la UE, además del Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y de Social Economy Europe.

El Kursaal de Donostia fue escenario los pasados días 13 y 14 de noviembre de la 'Conferencia Europea de Economía Social: Personas, Planeta, Acción', celebrada en el marco de la Presidencia española de la UE y de la capital de San Sebastián de Economía Social 2023. El evento reunió en la ciudad donostiarra a 600 participantes, entre ellos altos representantes de gobiernos de la UE, los principales representantes del sector de la economía social española y europea, y expertos académicos internacionales de CIRIEC. La Cumbre culminó con la firma del Manifiesto de San Sebastián sobre la Economía Social, documento consensuado por

representantes de 19 países de la Unión Europea, del Comité Económico y Social Europeo, del Comité de las Regiones de la UE y de Social Economy Europe.

El acto de inauguración de la Cumbre contó con la presencia del comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit, quien aseguró que lo que está en juego es la economía del futuro, una economía más sostenible y que permite trabajar mejor la resiliencia. El comisario añadió que la presidencia española de la UE ha sido muy inspiradora en muchos aspectos y que "tenemos que seguir trabajando todos juntos y a todos los niveles para asegurarnos de que



la economía social se convierte en un modelo sólido y atractivo para todos”.

Tras hacer un repaso al momento “histórico” que está experimentando el modelo empresarial de economía social tanto a nivel internacional como estatal y exponer sus propuestas de cara a las próximas elecciones europeas, el presidente de Social Economy Europe (SEE) y de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Juan Antonio Pedreño, apuntó en la inauguración del evento que “estamos ante una oportunidad única de consolidar el modelo empresarial que representa la economía social y, también, de reclamar a los poderes públicos y a la sociedad todo su compromiso para conseguir un ecosistema que permita liberar completamente todo el valor añadido de la economía social”.

Por su parte, el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, explicó que la economía social “ha encontrado un espacio protagonista en Europa como nunca lo había tenido antes. Concibe una forma de hacer economía más justa, más participativa, más democrática e inspiradora”. Pérez Rey añadió que desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social seguirán impulsando la economía social “como la mejor herramienta para luchar contra la crisis climática, las desigualdades y la erosión de la democracia”, y explicó que en España es necesario seguir ahondando en dos aspectos clave: en la Ley Integral de la Economía Social, por un lado y, por otro, en la expansión de las fórmulas de economía social al conjunto de las empresas, trasladando los métodos democráticos de la economía social al resto de la economía.

En representación vasca intervinieron en la Conferencia europea el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, quien mencionó al grupo de cooperativas Mondragón o al centro especial de empleo GUREAK como ejemplos de la amplia trayectoria de la economía social en la región, así como la viceconsejera de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, Elena Pérez, quien valoró la labor de todas y cada una de las entidades que conforman la economía social del País Vasco.

Desarrollando la economía social en todos los ámbitos

En el primer día de la Conferencia Europea participaron también personalidades como el presidente del Comité Económico y Social Europeo (CESE), Oliver Röpkke; la diputada alemana y miembro del Interggrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, Katrin Langensiepen; el representante del Comité de las Regiones y alcalde de Braga (Portugal), Ricardo Rio, y la subdirectora general de Empleo y Protección Social de la OIT, Mia Seppo.

La primera jornada de la Conferencia Europea concluyó con una serie de mesas paralelas en las que se analizó la economía social desde diferentes perspectivas: la transformación para el futuro de la economía social; ES y transición verde y digital; Innovación, financiación y el acceso a los mercados de la economía Social; ES y juventud; y visibilidad y comunicación de la Economía Social. En esta última mesa participó el presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-Es-



paña, Rafael Chaves, quien destacó la importancia de las estadísticas para cuantificar y dar visibilidad a la economía social, tal y como explicita el propio Plan de Acción Europeo de la ES.

Siguiendo el mencionado Plan, el profesor Chaves presentó el estudio que CIRIEC está realizando junto a Euricse y por encargo de la Comisión Europea para ofrecer los datos más precisos sobre la magnitud actual de la economía social en la UE y sus Estados miembros.

Asimismo, el profesor José Luis Monzón, abundando en la importancia de las estadísticas, animó a organismos como la ‘Task Force’ de la ONU para la Economía Social y Solidaria, o la OIT, a que promuevan un capítulo específico de economía social en el sistema de cuentas nacionales de la ONU.

La primera jornada de la Conferencia concluyó con una serie de visitas a diferentes empresas y entidades de la economía social vasca: el Basque Culinary Center (BCC); GUREAK, modelo empresarial de inclusión referente en Europa; GRINDEL, especialistas en engranajes de precisión; Hotel ILUNION, en San Sebastián; IDEKO/DANOBAT, centro cooperativo de construcción y fabricación avanzada; IKERLAN, centro de investigación y desarrollo cooperativo; KATEALEGAIA, grupo formado por 12 sociedades laborales, y LEINN, formación académica en emprendimiento y liderazgo, de Mondragón Unibertsitatea.

La Economía Social: una fortaleza de la Unión Europea, la igualdad y la democracia

En el segundo día de la Conferencia Europea de Economía Social en San Sebastián destacó, entre otras muchas, la participación de la directora de Grow G – Ecosistemas II: Turismo y proximidad de la Comisión Europea, Valentina Superti, que quiso recordar que la economía social es sobre todo economía: “Lo que intentamos transmitir en la Comisión Europea es que la economía social no es solamente social, es sobre todo economía e impacto económico. Todos estos modelos de negocio tienen un impacto positivo en la economía. Estamos hablando de millones de empleos que se están generando en Europa por la economía social”.

En el mismo sentido, el presidente de la Corporación Mondragón, Íñigo Urcin, añadió: “Somos una asociación de cooperativas que en conjunto emplean a 70.000 personas presentes en diferentes sectores. El modelo cooperativo no es un modelo que no quiere ganar dinero, quiere ser rentable porque es la única manera de ser sostenible en el tiempo. El cooperativismo es un puntal fundamental para que los territorios sean socialmente justos, competitivos, generen riqueza y la distribuyan bien”.

Los municipios tuvieron también gran protagonismo en esta Conferencia, con una mesa sobre ‘Economía social en la Nueva Agenda Urbana’, en la que intervino de nuevo el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia;



la presidenta de REVES (Red Europea de Ciudades y Regiones por la Economía Social) y vicealcaldesa de Torres Vedras, Ana Umbelino; el alcalde de Burdeos y presidente del GSEF, Pierre Hurmic, y el vicepresidente de la Eurometrópolis de Estrasburgo encargado de Economía Social y Solidaria, Antoine Dubois.

En esta mesa, los ponentes coincidieron en que para desarrollar una nueva narrativa a nivel internacional en materia de economía social se deben crear a nivel local las condiciones necesarias para impulsar el ecosistema de la economía social.

Firma del Manifiesto

La Conferencia concluyó con la firma del Manifiesto de San Sebastián sobre la Economía Social, que busca reforzar a nivel europeo las políticas que hagan avanzar al sector en todos los países que conforman la región. 19 gobiernos de la UE, y con ellos el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y Social Economy Europe firmaron el Manifiesto, promovido por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Con este Manifiesto las instituciones y países firmantes reconocen que las entidades de la economía social “son actores clave en el mercado único europeo y en nuestras sociedades, representando una parte significativa de la producción económica y de la fuerza innovadora en la Unión Europea”.

El Comisionado Especial para la Economía Social en España, Víctor Meseguer, quien estuvo presente

durante la firma del Manifiesto, aseguró que la economía social “brinda la oportunidad de crear trabajo decente, genera cohesión territorial y social, propicia la igualdad y la redistribución de los beneficios, razones por las que debe ser tomada en mayor consideración en todas las políticas europeas”.

Mujeres líderes de la Economía Social

También tuvo lugar una sesión del Grupo de Mujeres Líderes de la Economía Social, constituido a mediados de año por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, y compuesto por 26 mujeres que destacan en el gobierno, dirección e investigación en distintas entidades del sector y en la universidad. Dicha reunión fue conducida por la profesora Carmen Marcuello, presidenta del OIBESCOOP y vicepresidenta de CIRIEC-España, y en la misma participaron Ana Oliveira (Espazocoop), Leire Mugerza (Mondragón), Barbara Sak (CIRIEC), Simel Esim (OIT), Sandra Moreno (RIPESS) y Jone Nolte (Laborpar).

En la reunión se reflejó que las mujeres han encontrado en el sector de las cooperativas y la economía social un espacio de igualdad y de toma de decisiones. Además, se incidió en la importancia de la formación en igualdad, tanto a hombres como a mujeres, y de la formación continua; también se vio la necesidad de realizar estudios que reflejen aspectos cuantitativos pero también cualitativos de la interacción mujeres y economía social, y su comparación con otros sectores.



II PREMIOS DE SOCIAL ECONOMY EUROPE

Como broche final a la Conferencia Europea de Economía Social de San Sebastián, el pasado 14 de noviembre se celebró en Tabakalera el acto de entrega de la II Edición de los Premios de Social Economy Europe, galardones de carácter bianual. En esta edición han sido reconocidas 12 organizaciones, dentro de cuatro categorías diferentes, y 5 autoridades, como premios institucionales.

Galardones a organizaciones

Categoría Skills

Premia a las organizaciones que trabajan en la mejora y el reciclaje de las capacidades de los empleados de la economía social, empresarios potenciales y estudiantes, entre otros, y/o en el desarrollo de formación y cursos relacionados con la economía social.

- Primer premio: Programa Por Talento Digital, de Fundación ONCE (España)
- 1er finalista: ETRE Schools, de Les écoles ETRE (Francia)
- 2º finalista: Programa Radia, por la inclusión digital de la mujer, de Fundación ONCE (España)

Categoría Social Innovation

Reconoce la labor de proyectos de inclusión de personas vulnerables o marginadas, como inmigrantes; accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad; igualdad de género; Derechos LGTBI; emprendimiento social juvenil e inclusión de jóvenes en el mercado laboral; servicios sociales innovadores; así como otras soluciones a problemas sociales.

- Primer premio: Vienna Hobby Lobby (Austria)
- 1er finalista: Energía Ciudadana S. Coop (España)
- 2º finalista: Tequiu (Francia)

Categoría Green Transition

Reconoce la labor de empresas y entidades que trabajan en energías renovables, vivienda, movilidad sostenible, economía circular, gestión del agua, producción sostenible de alimentos entre otros muchos y/o en las áreas de actuación de la Transición Verde de la Ruta de Transición para el ecosistema de proximidad y economía social.

- Primer premio: Energie Solidaire (Francia)
- 1er finalista: Agresta S. COOP. (España)
- 2º finalista: Comunitat Minera Olesana (España)

Categoría Digitalization

Premia iniciativas y proyectos de economía social que operan en la economía digital o con un enfoque importante en la innovación tecnológica y/o que trabajan en las áreas de actuación de la Transición Digital de la Ruta de Transición para el ecosistema de proximidad y economía social

- Primer premio: Panacea Cooperative Research S. Coop (España)
- 1er finalista: Open Food Network Europe (Italia)
- 2º finalista: Kloosiv Housing SCCL (España)

Galardones institucionales

Reconocen el apoyo, promoción y defensa de distintas autoridades en favor de la economía social.

Los galardonados fueron la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social en funciones, Yolanda Díaz; la ministra de Trabajo y Políticas Sociales de Bulgaria, Ivanka Shalapatova; el secretario de Estado del Ministerio de Economía y Acción por el Clima de Alemania, Sven Giegold; la copresidenta del Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo, Patrizia Toia, y el comisario de Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit.

EL CONSEJO DE EMPLEO DE LA UE APRUEBA LA RECOMENDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CONDICIONES MARCO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

El Consejo de Empleo y Políticas Sociales de la Unión Europea (EPSCO) aprobó el pasado 9 de octubre en Luxemburgo la Recomendación de la Comisión Europea para el desarrollo de condiciones marco para la Economía Social. El Gobierno español, a través de su vicepresidenta y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha liderado las negociaciones para que se apruebe dicha Resolución en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la UE.

La Recomendación insta a los Estados miembros de la Unión Europea a promover medidas y políticas de fomento de la economía social en todos los ámbitos, especialmente en las políticas de empleo. Esta primera Recomendación del Consejo en materia de economía social incluye, además, medidas para aumentar la visibilidad y el reconocimiento del sector, y expone que las entidades de la economía social contribuyen de manera significativa a los sistemas de protección social al complementar los servicios públicos, re-



talizar las zonas rurales y despobladas de Europa, y desempeñar un papel importante en la política internacional de desarrollo.

Además, la Recomendación insta a los Estados miembros a explorar las posibilidades para facilitar la participación de la economía social en el diálogo social, implicando a las entidades del sector en el diseño y la aplicación de políticas activas del mercado de trabajo.

EL GRUPO DE EXPERTOS EN ECONOMÍA SOCIAL Y EMPRESAS SOCIALES (GECES) DE LA COMISIÓN EUROPEA DEBATE SOBRE LOS ÚLTIMOS AVANCES EN EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El Grupo de Expertos en Economía Social y Empresas Sociales de la Comisión Europea se reunió el pasado 5 de diciembre bajo la presidencia de Anna Athanassopoulou, jefa de Unidad de Proximidad, Economía Social e Industrias Creativas de la Comisión.

En la reunión, en la que participaron más de 60 personas, se dio cuenta de los avances en la implementación del Plan de Acción Europeo para la Economía Social, aprobado en diciembre de 2021. Entre los ejes de actuación se encontraba el relativo al incremento de la Visibilidad y el Reconocimiento, operativizado a través de un informe dirigido a obtener información cuantitativa y cualitativa sobre la economía social europea. Este informe, gestionado administrativamente a través de la agencia europea EISMEA bajo el título de “Improving the socioeconomic knowledge of the proximity and social economy”, está siendo desarrollado conjuntamente por CIRIEC, EURICSE y con el apoyo de Spatialforsight.

Durante la reunión tuvo lugar también la presentación de la actividad desarrollada por la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y por el Gobierno de España en materia de economía social. Esta



presentación corrió a cargo de Visitación Álvarez y Maite Martínez, del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Los miembros del GECES valoraron muy positivamente los avances desarrollados en España en la materia, así como su liderazgo internacional.

La composición actual del GECES finaliza en 2024 sus 6 años de mandato. Tras las Elecciones Europeas se renovará su composición. En este periodo la denominación del grupo cambió de llamarse únicamente Grupo de expertos en empresas sociales a denominarse Grupo de expertos en economía social y empresas sociales.



10 AÑOS DE LA LEY DE BASES DE LA ECONOMÍA SOCIAL PORTUGUESA

La Universidad Autónoma de Lisboa acogió el pasado 7 de noviembre la Conferencia “Economía Social: Tendencias y Perspectivas”, en la que se celebró el décimo aniversario de la ‘Ley de Bases da Economía Social’ Portuguesa. En la conferencia participaron los líderes políticos que redactaron la Ley de Bases en 2013: Bernardino Soares, Marco Costa, Pedro Soares, José Silva y María de Belém, y junto a ellos participaron María José Vañó, profesora de la Universidad de Valencia y directora del IUDESCOOP; Leandro Morais, profesor de la Universidad Estatal de São Paulo; Juan Antonio Pedreiro, presidente de Social Economy Europe; Eduardo Graça, presidente de la Cooperativa António Sérgio (CASES), y Manuel de Lemos, presidente de la Confederación Portuguesa de la Economía Social.

La aprobación de la Ley de Bases fue un acontecimiento de la mayor importancia para el reconocimiento legal del sector de la economía social en Portugal. La decisión unánime de los diputados portugueses constituyó el final de un período de trabajo para el cual contribuyó mucho la rápida adopción por parte de las diferentes familias de la Economía Social del proyecto elaborado por el CIRIEC-Portugal, que la comisión parlamentaria utilizó como herramienta de trabajo en todo el proceso de discusión de la ley aprobada. La Ley de Bases de la Economía Social portuguesa fue la segunda ley del conjunto del sector apro-

bada a nivel de los Estados. La primera fue la española Ley 5/2011, de Economía Social, con la que comparte numerosos rasgos.

Observatorio de la Economía Social en Portugal

En el mismo acto se presentó también el Observatorio de la Economía Social en Portugal. El Observatorio nace de la colaboración entre el Centro de Transferencia de Conocimiento (CTC) de la Universidad Autónoma de Lisboa (UAL), CIRIEC-Portugal y CASES.

Este Observatorio -en alianza con académicos, expertos y entidades del sector-, aparece como una entidad dedicada al estudio, análisis y promoción de la Economía Social en Portugal, funcionando como un punto de confluencia de datos, investigaciones y tendencias, que busca comprender el papel y el impacto de las organizaciones sociales en la economía nacional. Su trabajo es crucial para identificar oportunidades y desafíos, garantizando que la Economía Social siga creciendo, innovando y fortaleciendo la cohesión social en Portugal.

El Observatorio está dirigido por un comité compuesto por Ricardo Borges dos Santos (CTC), Eduardo Graça (CASES) y Manuel Belo Moreira (CIRIEC-Portugal).

LA OIT DEBATE SOBRE CÓMO MEJORAR LAS ESTADÍSTICAS DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL

Una conferencia internacional celebrada en Busán (Corea) analiza cómo mejorar la información estadística sobre el sector, con el objetivo de remodelar el futuro del desarrollo cooperativo y conducir a economías más inclusivas y resilientes en todo el mundo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebró el pasado 30 de junio de 2023 en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Busán (Corea) una Conferencia sobre cómo mejorar las directrices para elaborar estadísticas sobre cooperativas y la economía social. Este evento híbrido se organizó en coordinación con la 5ª Feria de Economía Social de Corea, que se celebró del 30 de junio al 2 de julio en la misma ciudad de Busán.

Los delegados en la Conferencia destacaron la importancia de contar con normas internacionalmente comparables y fiables para las estadísticas de las cooperativas, que permitan reconocer adecuadamente su impacto socioeconómico y su contribución al desarrollo sostenible.

Mejorar y armonizar metodologías

'La Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Cooperativas: Medir las cooperativas y más allá', examinó las formas de mejorar y armonizar los métodos estadísticos para que contribuyan a mejores políticas y tomas de decisiones relacionadas con las cooperativas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la diversidad de prácticas y circunstancias nacionales.

Se espera que los resultados de la Conferencia lleven a planes de acción nacionales personalizados. Estos incluirán pasos específicos, metodologías y medidas de capacitación relacionadas con la recopilación, el análisis y la difusión de estadísticas sobre cooperativas. El número y los tipos de cooperativas, los socios, los empleados y la contribución económica global de las cooperativas son algunas de las prioridades en materia de datos.

En la conferencia se presentaron los resultados de la iniciativa de la OIT sobre el avance de las directrices relativas a las estadísticas de las cooperativas, financiada por el Ministerio de Empleo y Trabajo de Corea. Investigadores nacionales de Costa Rica, Italia, Corea, Tanzania y Turquía presentaron análisis sobre el uso y la disponibilidad de estadísticas en cada país, en



comparación con las Directrices de la OIT sobre estadísticas de cooperativas.

Hacia un Manual de estadísticas de cooperativas

Las recomendaciones formuladas a través de la Iniciativa se incorporarán a un Manual sobre estadísticas de las cooperativas, que abarcará las prácticas de recopilación, análisis y difusión de estadísticas. Al establecer un marco sólido y un enfoque normalizado, el Manual facilitará la mejora de la recopilación de datos, la comparabilidad y la comprensión del impacto socioeconómico de las cooperativas a escala internacional. Se espera que el Manual ya finalizado se presente en la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de 2028.

En su discurso de apertura de la Conferencia, Rie Vejs-Kjeldgaard, Directora del Departamento de Empresas Sostenibles de la OIT, hizo hincapié en el importante papel que desempeñan las "estadísticas exhaustivas" en la formulación de políticas que fomenten un entorno más propicio para las cooperativas.